# IV TRAIL CASTILLO DE ÍSCAR
# REGLAMENTO

**Artículo 1. Modalidades.**

Trail Castillo de Íscar, distancia 21,5 km con un desnivel +600 metros.
Trail corto Castillo de Íscar, distancia 10 km con un desnivel de +300 metros.

**Artículo 2. Fecha y hora de celebración.**
Organizado por el C.D. Atletas de Tierra Pinares y el Ayuntamiento de Iscar.
Los dos Trail se celebran el día 19 de Marzo de 2017 Hora de salida 10:30 en la C/Primitivo Aguado nº 37. Llegada CASTILLO de ISCAR.
Las duchas estarán disponibles en el Recinto Ferial.
Recogida de Dorsales: 09:30 horas hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba en el Restaurante Hostal San Antonio C/ Primitivo Aguado nº 37.
Camiseta técnica al recoger dorsal.

**Artículo 3. Inscripción.**

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** hasta el día 16 de MARZO a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales.

**NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DÍA DE LA PRUEBA**

**CÓMO INSCRIBIRSE:**

**INTERNET**: Rellenando la ficha a través de **www.runvasport.es**
**VALLADOLID:** Inscripción y pago en TIENDA SOLORUNNERS C/ RECONDO Nº 31

**VALLADOLID : Inscripción y pago en CENTRO FITNESS GYM-BYM** C/ TAHONAS s/n

**ISCAR : Inscripción y pago en BAR JAMAICA C/ Concejo**

**INFORMACIÓN , INCIDENCIAS : 673595512** carreras.org@gmail.com

**REGLAMENTO:** *CORRERA A CARGO DEL* **C.D.TIERRA PINARES Y C.D. SPRINT SPORT**

Con un máximo de ***250 inscritos en el Trail y 150 inscritos en el Trail corto***.

**Artículo 4. Recorrido.**

El Trail Castillo de Íscar tiene:
11 kilómetros de caminos.
8,5 kilómetros de senderos.
2 kilómetros de asfalto.

**Artículo 5. Cuota de Inscripción.**

**Adultos 8 € (11 Km.), 11 € (21,5 Km)**

# IV TRAIL CASTILLO DE ÍSCAR
# REGLAMENTO

**Articulo 6. Categorías y Premios.**

Se contemplan las siguientes categorías en el Trail Largo

**CATEGORIAS**

Sénior 18 años a 39 años cumplidos Veteranos A 40 años a 44 años cumplidos Veteranos B 45 años a 49 años cumplidos Veteranos C 50 años a 54 años cumplidos veteranos D 55 años cumplidos en adelante

Se contemplan las siguientes categorías en el Trail Corto

**CATEGORIAS**

Masculino 18 años en adelante
Femenino 18 años en adelante

**PREMIOS ESPECIALES TRAIL LARGO**

En el kilometro 15 + ó – (subida al Hito) del Trail se dará un premio económico a los tres primeros masculino y femenino de 1º 50,00€. 2º 25,00€. 3º 15,00€. Recibirán el premio siempre que lleguen a meta entre los 10 primeros de la general.

En meta inscripción gratis para los participantes que terminen en el puesto 10, 20, 30, 40 y 50 para el próximo Trail Castillo de Íscar a celebrar el 18-3-2018

**PREMIOS ESPECIALES TRAIL CORTO**

En el kilómetro 5,5 + o – (Pico de la Muela) del Trail corto se dará un premio económico a los tres primeros masculino y femenino de 1º 25,00€. 2º 15,00€. 3º 10,00€. Recibirán el premio siempre que lleguen a meta entre los 10 primeros de la general.

**Bolsa del corredor para todos los participantes al terminar la prueba.**

**PREMIOS GENERAL: Trail Largo (No Acumulables excepto locales )**

**ADULTOS:** Primero, segundo y tercero de la General y Tres Primeros de cada categoría, tanto masculino como femenino.

**LOCALES: Primero, segundo y tercero deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)**

**PREMIOS GENERAL: Trail Corto (No acumulables excepto locales)**

**ADULTOS:** Primero, segundo y tercero de la General, tanto masculino como femenino.

**LOCALES: Primer clasificado masculino y femenino deberán indicarlo en la inscripción (Hay que estar empadronado el día de la prueba)**

**Artículo 7. Acreditaciones.**

La recogida de dorsal y bolsa de corredor será personal e intransferible, y únicamente se entregarán éstos a la presentación de DNI u otro documento que acredite la identidad.

**Artículo 8. Señalización y Controles.**

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.
Existirán referencias kilométricas así como señalización de puntos críticos en el trayecto del evento.
Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.
El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.
Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo. Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.
Al final de la prueba se publicarán las clasificaciones por tiempos de llegada, del Trail y Trail Corto.

**Artículo 9. Tiempos limite y corte.**

Cualquier participante que supere el tiempo límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la carrera, pero podrá continuar en carrera bajo su responsabilidad. Los tiempos de corte son:
**Trail Castillo de Íscar**
Paso de control, km 5 - 11:05 h. Tiempo 35 minutos desde la salida. Paso de control, Km 10 - Tiempo 1,10 horas desde la salida.
Paso de control, Km 15 – Tiempo 1,50 horas desde la salida.
Meta, -Tiempo 3 horas desde la salida.
**Trail Corto Castillo de Íscar.**
Paso de control, Kilometro 5 Tiempo 40 minutos desde la salida.
Meta, 1,30 desde la salida se cierra la meta.
En caso de superar los tiempos de corte, los controladores retirarán el dorsal a los corredores. No obstante podrán seguir en carrera bajo su responsabilidad.

**Artículo 10. Avituallamientos. Trail**

**Castillo de Íscar.**
Km. 8 - Líquido.
Km. 13 – Líquido y sólido
Km. 17,5 – Líquido
Meta – Liquido y sólido
**Trail corto Castillo de Íscar.**
Km. 5,5 – Líquido.

Meta. – Líquido y sólido.

**Artículo 11. Condición física / Material**

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

El material técnico a utilizar como zapatillas y ropa es responsabilidad del participante y solo el deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas y el terreno para poder decidir que utilizar.

**Artículo 12. Seguridad.**

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

La organización cuenta con servicio médico, ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

**Artículo 13. Permisos y Seguros.**

La organización cuenta con los permisos correspondiente para la celebración de los Trail y un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para cada participante.

**Artículo 14. Derechos de imagen.**

Derecho a la imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**Artículo 15 Otros.**

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo corredor que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de

todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

**Artículo 16. Política de cancelación.**

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe íntegro de la inscripción hasta el 6 de Marzo de 2017 siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.
La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.
La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.